DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO, VIVIENDA Y TRANSPORTES

NOTIFICACIÓN de la Dirección General de Transportes y Planificación de Infraestructuras, a las personas relacionadas en el anexo, de las resoluciones de los recursos de alzada interpuestos frente a las resoluciones de los procedimientos sancionadores por infracciones a las disposiciones ordenadoras del transporte.

No habiendo sido posible notificar la orden del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra resolución del Director del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes competente, por infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte, tipificadas en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Reglamento que desarrolla la citada ley aprobado por Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, se procede a la notificación, conforme determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a las personas que se detallan en el anexo, haciendo constar que el interesado tiene a su disposición en la Dirección General de Transportes y Planificación de Infraestructuras, Servicio de Transportes e Inspección, edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, la orden mencionada.

Con este anuncio se le da por notificado a todos los efectos, significándole que contra esa orden que pone fin a la vía administrativa, en virtud de lo dispuesto en el artículo 54.1 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente día hábil a esta publicación, y sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse. Transcurrido dicho plazo, la orden será firme a todos los efectos.

Zaragoza, 25 de abril de 2012.— El Director General de Transportes y Planificación de Infraestructuras, Jesús Diez Grijalvo.

Anexo:

Expediente: Z-04780-O-09
Responsable: Lider Hidalgo Morcillo
Fecha resolución recurso de alzada: 6 de marzo de 2012
Población: Vielha Provincia: Lerida
Preceptos infringidos: 141.31 LOTT
Sentido de la resolución: No admitir por extemporáneo
Cuantía de la sanción: 1.501 euros.

Expediente: Z-00637-O-09
Responsable: Jose Luis Mor Serrano
Fecha resolución recurso de alzada: 9 de marzo de 2012
Población: Zaragoza Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 141.31 LOTT
Sentido de la resolución: Estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros.

Expediente: Z-05192-O-08
Responsable: Jose Luis Mor Serrano
Fecha resolución recurso de alzada: 14 de marzo de 2012
Población: Zaragoza Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 141.31 LOTT
Sentido de la resolución: Estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros.

csv: BOA20120517033

Expediente: Z-02691-I-08
Responsable: Transportes Cascan Ramos, S.L
Fecha resolución recurso de alzada: 9 de marzo de 2012
Población: Zaragoza Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 142.1 LOTT
Sentido de la resolución: Estimar Parcialmente
Cuantía de la sanción: 301 euros.

Expediente: Z-03890-O-08
Responsable: Grupo SF. Logística y Servicios, S.L
Fecha resolución recurso de alzada: 16 de febrero de 2012
Población: Barcelona Provincia: Barcelona
Preceptos infringidos: 141.31 LOTT
Sentido de la resolución: Estimar Parcialmente
Cuantía de la sanción: 201 euros.

Expediente: Z-05009-P-07
Responsable: General Bazar Oriente, S.L
Fecha resolución recurso de alzada: 23 de febrero de 2012
Población: Zaragoza Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 141.31 LOTT
Sentido de la resolución: Estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros.

Expediente: Z-05233-O-09
Responsable: Javier Tapia Cuji
Fecha resolución recurso de alzada: 19 de enero de 2012
Población: Madrid Provincia: Madrid
Preceptos infringidos: 141.19 LOTT
Sentido de la resolución: Estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros.

Expediente: Z-02070-O-09
Responsable: Logística y Distribución Martia, S.L
Fecha resolución recurso de alzada: 18 de enero de 2012
Población: Marchena Provincia: Sevilla
Preceptos infringidos: 141.19 LOTT
Sentido de la resolución: Estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros.

Expediente: Z-01555-P-09
Responsable: Juan Carlos Arboleda García
Fecha resolución recurso de alzada: 26 de enero de 2012
Población: Zaragoza Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 141.19 LOTT
Sentido de la resolución: Estimar Parcialmente
Cuantía de la sanción: 201 euros.

csv: BOA20120517033